



SERVIU Región de Tarapacá  
Depto. de Programación Física y Control  
Oficina de Licitaciones

DECLARA FUERA DE BASES OFERTA QUE INDICA,  
Y DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PRIVADA  
LLAMADA PARA LA PROPUESTA N° 26/2023  
DENOMINADA "CONSERVACIÓN ESPACIOS  
PÚBLICOS PARQUE LAS AMÉRICAS, ALTO  
HOSPICIO" Y DISPONE CONTINUAR EL PROCESO  
DE LICITACIÓN EN LA FORMA QUE INDICA.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° **N° - 0207**

IQUIQUE, **11 4 MAR. 2024**

**VISTOS:**

- a) El Decreto Supremo N° 236, (V. y U.) de 2002 que Aprueba Bases Generales Reglamentarias de contratación de obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización, y sus modificaciones;
- b) La **Resolución Afecta N° 102, de fecha 7 de diciembre de 2016**, del MINVU, a través del cual aprueba formato tipo de bases administrativas especiales, bases técnicas, anexos complementarios y formularios para contratos de obras de construcción que celebren los SERVIU, tomada de razón con alcances por Contraloría General de la República;
- c) La **Declaración de ausencia de conflictos de interés** de la Comisión Evaluadora de **fecha 31 de agosto de 2023**;
- d) El **Memorándum N°61 de fecha 10 de noviembre de 2023**, de la Jefa (S) del Departamento de Programación Física y Control dirigido al Encargado (S) de la Unidad de Licitaciones, ambos de este Servicio, que informa nombre de proyecto, número de propuesta, BIP, ítem, costo total de obras civiles, monto disponible 2023, monto referencial del contrato en U.F. y financiamiento del proyecto "**CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARQUE LAS AMÉRICAS, ALTO HOSPICIO**", BIP N° 40027356-0;
- e) La **Resolución Exenta N°188 de fecha 15 de diciembre de 2023** de este Servicio, que aprobó protocolo de licitación electrónica y anexo complementario de las bases administrativas especiales y de bases técnicas del proceso de licitación N° 26/2023 para la ejecución del proyecto denominado "**CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARQUE LAS AMÉRICAS, ALTO HOSPICIO**";
- f) Las **Adiciones N° 1 y 2 de fecha 18 de diciembre de 2023 y la Adición N° 3 de fecha 20 de diciembre de 2023** emitidas durante el proceso de licitación las que fueron informadas a través [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en los plazos establecidos en el calendario de licitación ID N° 6-28-0123;
- g) La **Resolución Exenta N° 767 de fecha 18 de diciembre de 2023**, de este Servicio que sanciona constitución de comisión técnica para apertura y evaluación de ofertas del proceso de licitación N° 26/2023 denominado "**CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARQUE LAS AMÉRICAS, ALTO HOSPICIO**";
- h) La **Resolución Exenta N° 02 de fecha 05 de enero de 2024** de este Servicio, que declaró fuera de bases oferta que indica y declaró desierta la Licitación Pública llamada para la propuesta N° 26/2023 denominada "**CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARQUE LAS AMÉRICAS, ALTO HOSPICIO**";
- i) El **Ordinario N° 238, de fecha 16 de febrero de 2024**, de este Servicio mediante el cual se invita a participar en la Licitación Privada N° 26/2023 a contratistas que indica;
- j) La **Ficha de Licitación Privada ID 6-5-O224** de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);
- k) La **Aclaración N° 1, de fecha 01 de marzo de 2024**, emitida durante el proceso de licitación la que fue informada a través [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en los plazos establecidos en el calendario de licitación ID N° 6-5-O224;
- l) El **Acta de Apertura física y electrónica**, de fecha **06 de marzo de 2024**, realizada por la Comisión Técnica que da cuenta de que se recibió una oferta a la Licitación Privada N° 26/2023;
- m) El **Acta de Evaluación y Selección de Ofertas de la Licitación Privada N° 26/2023** de fecha **07 de marzo del 2024**, a través de la cual la Comisión sugiere al Director (S) Regional, declarar

FUERA DE BASES la oferta del oferente que se presentó a la licitación privada de acuerdo a lo expuesto.

#### **CONSIDERANDO:**

- a) Que, se realizó un proceso de licitación pública para la contratación de la propuesta N° 26/2023 denominada "Conservación Espacios Públicos Parque Las Américas, Alto Hospicio".
- b) Que, mediante Resolución Exenta N° 02 de fecha 05 de enero de 2024, de este Servicio, se declaró fuera de bases oferta que indica y se declaró desierta la Licitación Pública N° 26/2023 identificada precedentemente por los motivos que en el referido documento se exponen.
- c) Lo dispuesto en el **artículo 3, letra a) del D.S. N° 236/2002** de (V. y U.) que indica que, excepcionalmente, podrán contratarse obras, indistintamente, por trato directo o por propuesta privada "*si la propuesta pública respectiva hubiere sido declarada desierta, porque no se hubieren presentado interesados o porque todos los que se presentaron estaban fuera de bases*", para lo cual, las mismas bases que se fijaron para la licitación pública declarada desierta, servirán para la asignación de la obra.
- d) Que, al amparo de lo dispuesto en la letra c) precedente, se procede a realizar una licitación privada, para lo cual, mediante Ordinario N° 238, de 2024, este Servicio invita a contratistas que se individualizan en ese documento a participar.
- e) Que, durante el acta de apertura de la Licitación Privada N° 26/2023 realizada mediante [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en la ficha de licitación ID N° 6-5-O224, se recibió una única oferta, conforme da cuenta el Acta de Evaluación y Selección de ofertas identificada en los Vistos precedentes.
- f) Que, según lo consignado en el referido Acta de Evaluación, la Comisión Evaluadora sugiere al Director (S) declarar fuera de bases la única oferta recibida en el proceso licitatorio en cuestión y, por tanto, declarar desierta la Licitación Privada N° 26/2023 ya individualizada, al amparo de lo dispuesto en la letra c) del numeral 3.2.4. Causales de rechazo de una oferta posterior al acto de apertura y, adicionalmente, en el artículo 40 del D.S N° 236/2002, (V. y U.), y sus modificaciones, en razón que el oferente, ACL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA presentó una oferta económica superior al monto indicado en la Adición N° 3 individualizada en los vistos precedentes, en un 29,5% del presupuesto oficial disponible.
- g) Las atribuciones contenidas en el D.S. N° 355 (V. y U.), de 1976, Reglamento orgánico de los Serviu; y el Decreto Exento RA 272/11/2024 de fecha 8 febrero 2024 dicto lo siguiente:

#### **RESOLUCIÓN:**

- 1º. DECLÁRASE FUERA DE BASES** la oferta de ACL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA, R.U.T. N° 76.204.260-6, de conformidad al ítem **3.2.4** "Causales de rechazo de una oferta posterior al acto de apertura", letra **c)** "El incumplimiento de los requisitos requeridos en las presentes bases y sus antecedentes técnicos" de la Resolución N° 102, de 2016 del MINVU y según D.S. N° 127, (V. y U.), de 1977 y D.S. N° 236, (V. y U.), de 2002, conforme los motivos expuestos en los considerandos precedentes y la conclusión del Acta de Evaluación y Selección de Oferta de la licitación privada de la propuesta N° 26/2023.
- 2º. DECLÁRASE DESIERTA** la Licitación Privada N° 26/2023 denominada "Conservación Espacios Públicos Parque Las Américas, Alto Hospicio", en consideración a lo expuesto en el Acta de Evaluación y Selección de oferta y lo indicado en los vistos y considerandos precedentes.
- 3º. PROCÉDASE** a la brevedad, a comunicar a los departamentos y unidades respectivas de este Servicio, a fin de informar los resultados de esta etapa y continuar con el proceso de licitación de conformidad al artículo 3 letra a) del D.S. N° 236/2002 o iniciar un nuevo proceso de licitación si se estima conveniente.
- 4º. PROCÉDASE** por la Oficina de Licitaciones, dependiente del Departamento Programación Física y Control de este Servicio, a informar lo resuelto en el presente acto administrativo en la ficha de licitación ID N° 6-5-O224 en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



**PATRICIO ALTERMATT SELAME**  
**DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ**

JPSR/RCDXAAM.

Transcribir a:

- Secretaría Dirección (1)
- Depto. Técnico (1)
- Depto. Jurídico (1)
- Depto. Programación Física y Control (1)

- Oficina de Licitaciones (1)
- Dirección Proyectos y Ciudad (1)
- Unidad de Estudios y Proyectos (1)
- Oficina de Partes (1)

